

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Economía

Documento de Trabajo del Programa:

Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Al atender a organismos empresariales y centros académicos es posible beneficiar al mismo tiempo a otros grupos de la población objetivo. Esta situación implica que la cobertura del programa se amplíe más allá de la población atendida.	Adecuar la MIR con indicadores de cobertura y cobertura ampliada.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con una MIR con indicadores de cobertura y cobertura ampliada.	MIR y PASH
2	Que el PRODIAT cuente con procedimientos de seguimiento a obras y acciones.	Adecuar y modificar el Manual de Procedimientos del PRODIAT.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Disponer de un procedimiento que permita dar seguimiento a obras y acciones del PRODIAT	Manual de Procedimientos.
3	En el diagnóstico es necesario identificar las variables con base en las cuales es posible medir los efectos del problema, así como plazos para la actualización del diagnóstico.	Actualizar diagnóstico que mida los efectos del problema.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con un diagnóstico del PRODIAT actualizado.	Diagnóstico del PRODIAT actualizado.
4	Mejorar la evidencia de que las industrias de la población potencial presentan el problema o necesidad, en adición a su pertenencia a las ramas seleccionadas del SCIAN.	Analizar, identificar y cuantificar la definición de la población potencial que presenta el problema o necesidad.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Tener una población potencial bien caracterizada.	Diagnóstico y ROP.
5	Identificar y cuantificar a la población objetivo, tomando en cuenta los requisitos de elegibilidad y los recursos disponibles de PRODIAT	Analizar, identificar y cuantificar a la población objetivo.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Tener una población objetivo bien caracterizada.	Diagnóstico y ROP.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
6	Contar con un padrón de beneficiarios completo, que se organice en función de una Clave Única de Identificación (CLUNI), que incluya el tipo de apoyo que se brindó, que se encuentre sistematizado y tenga considerados procesos de alimentación y actualización inscritos en el Manual de Procedimientos.	Adecuar el padrón de beneficiarios en función de una CLUNI, incorporando mayor información.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con un Padrón de Beneficiarios completo y confiable.	Base de datos con información desde que ingresa la solicitud hasta su conclusión.
7	Contar con un Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo exclusivo para la operación de PRODIAT.	Diseñar un Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo del PRODIAT.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con un Plan estratégico y Plan Anual de Trabajo	Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo del PRODIAT.
8	Monitorear a la población atendida para validar la información que esta población provee al programa y conocer en mayor medida los efectos del programa.	Continuar con los reportes de avances y visitas a la población atendida.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Disponer de información que permita conocer los efectos del PRODIAT.	Reportes de avances y minutas de las visitas.
9	Contar con una estrategia de cobertura documentada.	Elaborar una estrategia documentada que permita aumentar la cobertura en el mediano y largo plazo.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con una estrategia de cobertura documentada.	Documento sobre la estrategia de cobertura.
10	Intrumentar un mecanismo que permita recibir más solicitudes y otorgar más recursos.	Diseñar una estrategia de difusión, vía electrónica, presencial, videoconferencias, etc.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Mayor cantidad de solicitudes y recursos.	Actas de las Sesiones de Consejo Directivo Informes Trimestrales.
11	Contar con información sistematizada de los indicadores de cobertura.	Elaborar un sistema en internet para la presentación, revisión y control de las solicitudes de apoyo al PRODIAT.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con información confiable.	Base de datos que genera el sistema.
12	Documentar procedimientos de verificación para: a) Recibir, registrar y dar trámite. b) Selección de beneficiarios. c) Entrega de apoyos.	Adecuar el Manual de Procedimientos.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Disponer de información documentada sobre la verificación de recibir, registrar, dar trámite, selección de beneficiarios y entrega de apoyos.	Manual de Procedimientos.
13	Contar con información desglosada sobre los gastos de su	Elaborar cuadros estadísticos que permitan ver los	DGIPAT. Dirección	31/12/2012	Información confiable	Informes cuantitativos.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
	operación.	gastos de mantenimiento, capital y los gastos unitarios generados por el PRODIAT.	General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología		sobre los gastos de operación del PRODIAT.	
14	Determinar la manera en la que se hará el levantamiento de la encuesta de satisfacción de la población atendida.	Enviar vía electrónica, la encuesta de satisfacción de la población atendida.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Conocer el impacto de satisfacción de la población atendida.	Encuestas requisitadas
15	El PRODIAT no dispone de información sobre evaluaciones de impacto de programas similares.	Buscar información sobre evaluaciones de impacto que se aplicaron a programas similares.	DGIPAT. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/12/2012	Contar con información útil para el PRODIAT	Documento sobre evaluaciones de impacto de programas similares.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.